

FECHAS RELEVANTES PARA EL SECTOR COMERCIAL **2010**

FIESTAS DE LA CC.AA. DE CANARIAS 2010

Los días inhábiles a efectos laborales, de carácter retribuido y no recuperable, para el año 2010, serán:

1 de enero	Año Nuevo
6 de enero	Epifanía del Señor
1 de abril	Jueves Santo
2 de abril	Viernes Santo
1 de mayo	Fiesta del Trabajo.
31 de mayo	Descanso laboral correspondiente a la festividad del Día de Canarias.
15 de septiembre	Ntra. Sra. De Los Dolores (Lanzarote)
12 de octubre	Fiesta Nacional de España
1 de noviembre	Todos los Santos
6 de diciembre	Día de la Constitución
8 de diciembre	Inmaculada Concepción.
25 de diciembre	Natividad del Señor.

FIESTAS LOCALES DE CADA MUNICIPIO – LANZAROTE 2010

ARRECIFE:	16 de febrero:	Martes de Carnaval
	25 de agosto:	San Ginés
HARÍA:	16 de febrero:	Martes de Carnaval
	24 de junio:	San Juan
S. BARTOLOMÉ:	16 de febrero:	Martes de Carnaval
	24 de agosto:	Festividad de San Bartolomé
TEGUISE:	16 de julio:	Ntra. Sra. Del Carmen
	5 de agosto:	Ntra. Sra. De Las Nieves.

TÍAS:	2 de febrero: 16 de febrero:	Ntra. Sra. de la Candelaria Martes de Carnaval
TINAJO:	24 de junio: 16 de agosto:	San Juan San Roque
YAIZA:	7 de julio: 8 de septiembre:	San Marcial del Rubicón. Ntra. Sra. De los Remedios

REBAJAS 2010

VENTAS EN REBAJAS - TEMPORADA DE INVIERNO 2010

Isla de Lanzarote: Del **7 de enero** hasta el **6 de marzo** de 2010 (ambos inclusive).

VENTAS EN REBAJAS - TEMPORADA DE VERANO 2010

Isla de Lanzarote: Del **1 de julio** al **31 de agosto** de 2010 (ambos inclusive)

9 DOMINGOS Y FESTIVOS APERTURABLES - LANZAROTE 2010

3 de enero

1 de abril

2 de mayo

31 de mayo

31 de octubre

6, 12, 19 y 26 de diciembre

Fechas aprobadas por la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, en los siguientes Boletines Oficiales de Canarias.

BOC núm. 179, viernes 11 de septiembre de 2009

BOC núm. 220, martes 10 de noviembre de 2009

BOC núm. 246, jueves 17 de diciembre de 2009

BOC núm. 246, jueves 17 de diciembre de 2009